

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22712** GALDIX MANAGEMENT, S.L.

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 2062/2009, ejecución número 252/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Raúl Muñoz Barahona, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 01/06/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Galdix Management, S.L., por importe de 1.683,33 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 1 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110046469-1**